

GACETA TRIBUTARIA DIGITAL N° 170 GADIPMC-JR-2024

FECHA DE PUBLICACIÓN: Martes 10 de Septiembre de 2024.

EMISIÓN EN EL SISTEMA DE INFORMACIÓN MUNICIPAL SIM: Lunes 9 de Septiembre de 2024.

Dando cumplimiento a lo establecido en los Artículos **85, 105, 107 numeral 4 y 151** del **Código Tributario**, el Gobierno Autónomo Descentralizado Intercultural y Plurinacional del Municipio de Cayambe, a través de la Dirección Financiera en coordinación con la Jefatura de Rentas NOTIFICA por este medio que a la presente fecha se encuentran emitidos los Títulos de Crédito por Impuesto a la Patente Municipal (cuyos valores son NETOS no incluyen multas, recargos ni intereses de mora causados por cada mes vencido).

CONTRIBUYENTES NO OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD, SUJETOS A LA PATENTE

N°	NOMBRES	APELLIDOS	CEDULA	REGISTRO EN EL SIM	ACTIVIDAD ECONOMICA	PARROQUIA	DIRECCION		VALOR NETO	PERIODO
1	MARTHA NOEMI	BEDOYA ALMEIDA	1703172120	20805	DEPOSITO DE CERVEZAS	CAYAMBE	24 DE MAYO	TERAN	51.84	9/9/2020 0:00
2	ANDREA MARGARITA	CONDOR MENESES	1003103189	20812	VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL	CAYAMBE	SUCRE	AV. NATALIA JARRIN	136.8	9/9/2020 0:00
3	MARIO HERNAN	RODRIGUEZ MOSQUERA	1710634377	20840	FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCO	SAN JOSE DE AYORA	PORTOVIEJO	ESMERALDAS	71.84	9/9/2020 0:00
4	ANDREA MARGARITA	CONDOR MENESES	1003103189	20812	VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL	CAYAMBE	SUCRE	AV. NATALIA JARRIN	136.8	9/9/2021 0:00
5	MARIO HERNAN	RODRIGUEZ MOSQUERA	1710634377	20840	FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCO	SAN JOSE DE AYORA	PORTOVIEJO	ESMERALDAS	71.84	9/9/2021 0:00
6	ANDREA MARGARITA	CONDOR MENESES	1003103189	20812	VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL	CAYAMBE	SUCRE	AV. NATALIA JARRIN	145.6	9/9/2022 0:00
7	MARIO HERNAN	RODRIGUEZ MOSQUERA	1710634377	20840	FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCO	SAN JOSE DE AYORA	PORTOVIEJO	ESMERALDAS	120.6	9/9/2022 0:00
8	ANDREA MARGARITA	CONDOR MENESES	1003103189	20812	VENTA DE ARTICULOS PARA EL HOGAR EN GENERAL	CAYAMBE	SUCRE	AV. NATALIA JARRIN	149.3	9/9/2023 0:00
9	LUIS FERNANDO	ROSETO GUANCHA	1725109704	20782	ELABORACION DE OTROS PRODUCTOS DE PANADERIA	CAYAMBE	OLMEDO	SUCRE	128.3	9/9/2023 0:00

unidosrenecemos / avlukunawanwinarinchik

10	NANCY MERCEDES	SANGUÑA GUALLICHICO	1707921225	20810	VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD EN PRODUCTOS EN TIENDAS	CAYAMBE	PICHINCHA	TERAN	53.34	9/9/2023 0:00
11	MARIO HERNAN	RODRIGUEZ MOSQUERA	1710634377	20840	FABRICACION DE PUERTAS, VENTANAS, CONTRAVENTANAS Y SUS MARCO	SAN JOSE DE AYORA	PORTOVIEJO	ESMERALDAS	124.3	9/9/2023 0:00
12	JACINTO EFREN	ANDRANGO ABALCO	1719056838	91209	VENTA AL POR MAYOR DE CEREALES (GRANOS)	CAYAMBE	JUAN MONTALVO	JUNIN	45.84	9/9/2024 0:00
13	NANCY LUCIA	OVIEDO FLORES	1002703831	29578	VENTA AL POR MENOR DE CARNE	CAYAMBE	VENEZUELA	TERAN	58.84	9/9/2024 0:00
14	BLANCA ESTHELA	ROJAS CARTAGENA	1707959191	2181	VENTA DE COMIDA Y BEBIDAS EN RESTAURANTES	CAYAMBE	ASCAZUBI	PICHINCHA	70.84	9/9/2024 0:00

Para mayor información, en el caso de multas e intereses de mora, deberá acercarse a las ventanillas de Tesorería Municipal.

EL CONTRIBUYENTE DE NO ENCONTRARSE A CONFORMIDAD CON EL ACTO DETERMINATIVO DE LA OBLIGACIÓN TRIBUTARIA, PODRÁ ACOGERSE A LO QUE ESTABLECE EL CÓDIGO TRIBUTARIO ART. 115 Y PRESENTAR EN LA DIRECCIÓN FINANCIERA EL RECLAMO CORRESPONDIENTE DIRIGIDO A LA AUTORIDAD.

“**Art. 115.-** Reclamantes.- Los contribuyentes, responsables, o terceros que se creyeren afectados, en todo o en parte, por un acto determinativo de obligación tributaria, por verificación de una declaración, estimación de oficio o liquidación, **podrán presentar su reclamo ante la autoridad de la que emane el acto, dentro del plazo de veinte días**, contados desde el día hábil siguiente al de la notificación respectiva....” (las negrillas y subrayado es mío).

El presente documento tiene plena validez y por lo tanto surte todos los efectos jurídicos previstos en el ordenamiento jurídico vigente.

Dirección Financiera/ Jefatura de Rentas.



Ing. Angélica E. Tutillo C.
ASISTENTE DE RENTAS